

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTACIONES, TRÁMITES Y ASESORAMIENTO IMTERASA S.A.**

CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los once días del mes de Marzo del Dos Mil Dieciseis, a las Dieciocho horas, en las oficinas situadas Kennedy Norte José Falconi Mz C102 Villa C-09, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **IMPORTACIONES, TRÁMITES Y ASESORAMIENTO IMTERASA S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

MARIO MOSQUERA CRUZ, por sus propios derechos, propietario de **1184** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,

NESTOR YAGUAL JACOME, por sus propios derechos, propietario de **1136** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,

Preside la sesión el señor **MARIO MOSQUERA CRUZ**, y actúa como Secretario el Sr. **HENRY CATUTO RODRIGUEZ**.

Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2014

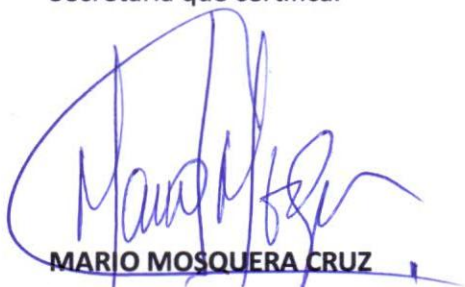
En lo que se refiere al único punto el Presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la Aprobación de los Estados Financieros Periodo 2014.

Una vez recogida la votación resultan Aprobados dichos Balances o Estados Financieros correspondientes al periodo 2014.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de Asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia Certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente y suscrita Secretaria que certifica.



MARIO MOSQUERA CRUZ

Presidente de la Junta



HENRY CATUTO RODRIGUEZ

Secretario – Ad-hoc